



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0064**
NEUQUÉN, 25 ENE 2013

VISTO:

El Expediente OE Nº 10917-M/12 y la Orden de Pago Nº AC08384/2012, a nombre de ALTAMIRANO MATIAS NICOLAS por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipos de Gastos solicitada por la Dirección General Presupuestaria y Dependencias Externas, destinado a solventar gastos por "Agasajo a pilotos y personal que participan en el TC neuquino";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 11/12/12 de la Dirección General Presupuestaria y Dependencias Externas, contando con la conformidad de la Secretaría de Coordinación.

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

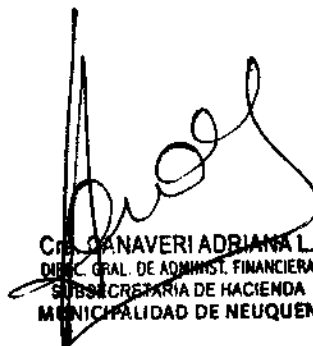
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC08384/12 a nombre de ALTAMIRANO MATIAS NICOLAS por la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.000.-) de acuerdo a ANEXO I, que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es Copia

Fdo. Artaza.


C. PANAVERI ADRIANA L.
DIR. GRAL. DE ADMIST. FINANCIERA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 1911
Fecha 08... / 02... / 2013



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTOS
0007-00000005	Carnicería El Novillito de Miguel A. Guerrero	\$5000,00
0001-00012994	Carnicería y Verdulería "Lo de Carol" de Fuentes S.	\$1.668,00
0006-00006881	Secorvep S.A.	\$311,75
0002-00031503	Triana... La Vinotera de Villegas Fredy A.	\$3000,00
Recibo de depósito N° 00458452		\$20,25

Es Copia

Fdo. Artaza.

Dra. SANAVERI ADRIANA L.
REC. GEN. DE ADMINIST. FINANCIERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN